



Las Ingenierías españolas presentaron la campaña “Por una sociedad más segura”

Los Consejos Generales y Colegios Profesionales de la Ingeniería, Ingeniería Técnica y Arquitectura convocaron el pasado 17 de marzo una rueda de prensa para presentar de manera conjunta la campaña de sensibilización “Por una sociedad más segura”, en defensa del visado profesional, y de la garantía de seguridad al ciudadano-usuario que éste supone.

Tras la aprobación de la Ley Ómnibus, el Gobierno prepara ahora un Real Decreto que establecerá en qué casos será obligatorio el visado de los trabajos profesionales y en cuáles quedará sujeto a la voluntad del cliente y de las diferentes administraciones públicas.

La campaña tiene como objetivo explicar a los ciudadanos la grave pérdida de garantías de seguridad y respeto al medio ambiente que se produciría si finalmente se suprimiera el visado profesional. Esta medida podría contravenir incluso la Directiva europea de

Servicios, puesto que dejaría indefenso al ciudadano, mermando sus garantías de seguridad en la utilización de infraestructuras y servicios de uso cotidiano, así como de protección del medio natural. La seguridad del ciudadano debe prevalecer sobre cualquier otra consideración.

Además, advierten de que si el visado desaparece, también lo hará el seguro de responsabilidad civil que tiene aparejado y que protege al ciudadano, que es el usuario final de los servicios. El seguro que se ofrece desde los colegios está constituido por una póliza colectiva, por lo que la cuota es mucho más baja de lo que sería si se contratara de modo particular.

Por otra parte, si el Gobierno delegara los servicios de comprobación documental técnica en entidades privadas, éstas buscarían un beneficio económico, mientras que los colegios profesionales son entidades sin ánimo de lucro.



Presidentes de los Consejos Generales y Colegios Profesionales participantes en la campaña.

En la imagen superior aparecen sentados (de izda. a dcha.) los portavoces del acto: Edelmiro Rúa (Pte. de Unión Profesional de Colegios de la Ingeniería); Manuel Acero (Pte. del Instituto de la Ingeniería de España); y Gonzalo Meneses (Pte. del Instituto de Ingenieros Técnicos de España).



La Ingeniería Técnica Industrial estuvo representada por Vicente Martínez, presidente del COGITI

Más información en www.porunasociedadmassegura.com

VISADO PROFESIONAL

Garantiza la seguridad de los trabajos profesionales. Asegura su adecuación a la leyes, normas, y reglamentación técnicas; corrobora la competencia profesional de quien firma el proyecto y evita la mala práctica profesional.

Garantiza la existencia de un seguro de responsabilidad civil del que es tomador el Colegio Profesional, así como el archivo, integridad y conservación de la documentación técnica de los trabajos profesionales visados.

Los derechos de Visado no superan, en general, el 0,03% de los presupuestos de ejecución de los trabajos. Su eliminación no abaratará los servicios profesionales, ya que su repercusión económica no es significativa.

Ahorra tiempo, libera recursos de las Administraciones en favor de la ciudadanía, y aporta seguridad a los ciudadanos, organizaciones empresariales y demás agentes sociales.

El coste de los seguros de responsabilidad civil vinculados al visado se dispara al contratarlos individualmente.

El visado evoluciona y se transforma a la par que la economía, asegurando que la aparición de nuevos factores de complejidad técnica queden bajo los estándares de seguridad que la sociedad exige.

El Consejo ya forma parte de las comisiones de evaluación de títulos de la ANECA



El presidente del COGITI, Vicente Martínez (a la derecha) y el presidente del INITE, Gonzalo Meneses (a la izquierda) trasladaron sus reivindicaciones al Director de Evaluación de Programas de la ANECA, Laureano González

El presidente del COGITI y vicepresidente del INITE (Instituto de Ingenieros Técnicos de España), Vicente Martínez, y el presidente del INITE, Gonzalo Meneses, se reunieron el pasado 11 de marzo con el Director de Evaluación de Programas de la ANECA, Laureano González, para hablar sobre la incorporación de representantes de la Ingeniería Técnica a las comisiones de evaluación de títulos.

De este modo, la ingeniería técnica ha logrado una de sus reivindicaciones históricas en materia educativa: tener representación en la ANECA (Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación).

El primer paso para formar parte de las citadas comisiones de evaluación se dio el pasado 20 de febrero, cuando Vicente Martínez, acompañado de otros representantes del INITE, se reunió con el director de Política Universitaria, Juan José Moreno, para entregarle el

comunicado donde constaban todas las reivindicaciones de la Ingeniería Técnica sobre la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Director de Política Universitaria manifestó entonces su intención de aceptar que las Comisiones de Evaluación de los títulos de la ANECA contaran con algún representante de los ingenieros técnicos. Finalmente, este compromiso se ha materializado en la reunión del pasado día 11, donde hablaron de los criterios de evaluación, y designaron a las personas que van a participar en las comisiones (Vicente Martínez y Gonzalo Meneses). También se acordó que otras dos personas del ámbito académico formen parte de las citadas comisiones.

A mediados de abril tendrá lugar una nueva reunión para tratar la evaluación de los planes de estudio, en la que los miembros de las comisiones emitirán sus respectivos informes.

Gestiones del Consejo en NARIC España

A través de la Oficina Europea del COGITI se sigue trabajando para el reconocimiento de los titulados en Ingeniería Técnica Industrial como titulados del nivel Bachelor en el Reino Unido. La última reunión para tratar este asunto tuvo lugar el pasado 3 de marzo en la sede del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales, a la que acudió Nieves Trelles, asesora técnica del Centro NARIC (National Academic Recognition Information Centre) en España.

Ante las dificultades existentes y la desestimación del caso por el organismo SOLVIT, de arbitraje europeo, por no ser de su competencia, las gestiones del Consejo se están llevando a cabo en dos vertientes.

Por un lado, ante NARIC España (organismo de reconocimiento de títulos dependiente del Ministerio español de Educación), que apoya las demandas del COGITI y, por otro lado, ante la Comisión Europa, mediante la presentación oficial de un queja y preguntas parlamentarias realizadas por los eurodiputados españoles a instancias del Consejo.

El Reino Unido tiene un amplio historial de incumplimientos en estos reconocimientos académicos a títulos extranjeros. El Consejo se ha puesto en contacto con otros profesionales ingenieros técnicos y arquitectos técnicos afectados por este mismo problema a los que instan a presentar también una queja formal.

Las comisiones de evaluación de la ANECA están formadas por representantes del ámbito académico, estudiantil y, desde ahora, también la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

El Consejo participó en la Quincena de la Ingeniería organizada por la Universidad de Cádiz

La Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz celebró del 8 al 19 de marzo la “Quincena de la Ingeniería”, donde el presidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales, Vicente Martínez, pronunció la conferencia “Historia de la Ingeniería Técnica Industrial”.

La ponencia tuvo lugar el pasado 18 de marzo dentro de la jornada titulada “La Ingeniería Técnica Industrial y los Colegios Profesionales”, en la que también pronunció una conferencia el Decano de COPITI Cádiz, Domingo Villero Carro.



De izda. a drcha.: El presidente del COGITI, Vicente Martínez; el Rector de la Universidad de Cádiz, Diego Sales; el Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, Mariano Marcos Bárcena; y el Decano de Cádiz, Domingo Villero, durante el acto de Graduación donde los egresados del último año recibieron sus becas.

Después comenzó una mesa redonda en la que los asistentes al acto pudieron departir sobre temas relacionados con la ingeniería técnica industrial.

La “Quincena de la Ingeniería” consta de una serie de conferencias y talleres dirigidos tanto a estudiantes de ingeniería, máster o doctorado, como a docentes e investigadores. Este año, las jornadas se centraron en la difusión de los nuevos Grados, ingeniería industrial, ingeniería informática y de conocimiento libre. Además, se organizaron diversos seminarios y talleres.

Comisión Mixta Conferencia de Directores de Escuelas Politécnicas-COGITI

Dentro del marco de las jornadas de la Universidad de Cádiz, se aprovechó también la ocasión para una nueva reunión de la Comisión Mixta de la Conferencia de Directores de Escuelas que imparten las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial y el Consejo General de I.T.I. A la reunión asistieron el presidente y el secretario del COGITI, Vicente Martínez y Avelino García, respectivamente, y el secretario de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE), Pablo Culebras.

En dicha reunión se analizó, entre otros temas de interés, el borrador del Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, mediante el

que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales, y con el que el Consejo está en desacuerdo en algunos de sus artículos.

La institución considera que a lo largo de todo el Proyecto late un manifiesto propósito de vuelta atrás, de devaluación de las enseñanzas de Grado, en clara contradicción con los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior, que incorpora la Ley Orgánica de Universidades.

La próxima reunión de la Comisión Mixta “Conferencia de Directores de las Escuelas Politécnicas-Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales”, tendrá lugar a mediados de abril en Las Palmas de Gran Canaria.



Acto de Graduación en la Universidad de Cádiz



Mariano Marcos Bárcena, Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz



Primera reunión de la comisión del visado



El pasado 12 de marzo se convocó en la sede del Consejo la primera Comisión del Visado, en el contexto de las comisiones creadas con motivo de los efectos de la aplicación de la Ley Ómnibus, a la que asistieron Decanos y/o representantes de quince Colegios y del Consejo. La creación de esta comisión se acordó en la asamblea extraordinaria del pasado 30 de enero, junto a otras cuatro sobre colegiación, ventanilla única, o Información del Mercado Interior.



Presidente (Vicente Martínez), secretario (Avelino García), y secretario técnico del COGITI (Jesús Pérez), de izda. a dcha.



Juan de Dios Alférez, Decano de Madrid, y coordinador de la Comisión

La ingeniería catalana se une contra la Ley Ómnibus

Veinte Colegios de Ingeniería catalanes, entre ellos nuestros Colegios, se han unido para advertir de las graves consecuencias para la seguridad de las personas que pueden derivarse tras la aprobación de la Ley Ómnibus. Por ello, los Colegios adheridos han firmado el "Manifiesto en defensa de la seguridad y la regulación de los trabajos técnicos", que se ha publicado en varios periódicos.

Entre otros aspectos, el manifiesto advierte que la desaparición o reducción del ámbito del visado podría provocar una situación de descontrol, desprotección e inseguridad, ya que personas sin conocimientos ni atribuciones legalmente reconocidas podrían ejercer la profesión de ingeniero con el correspondiente riesgo para la seguridad de las personas, que son los usuarios finales.

Reunión con UGT

El pasado 24 de marzo se celebró una reunión entre Unión Profesional y el sindicato UGT con objeto de buscar apoyos y sintonía con los intereses sindicales que pudieran afectarse por la desregulación del visado colegial, en lo que concierne a los trabajadores de los Colegios Profesionales, que incluso podrían perder su puesto de trabajo. El Consejo estuvo representado por el presidente, Vicente Martínez, que también es vicepresidente de INITE y vicepresidente de Unión Profesional.

Agenda

Reunión de las ingenierías con el Ministro de Industria, Miguel Sebastián
Asistirán el presidente y el secretario del COGITI
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
06/04/2010
Madrid

Eurocadres project

Seminario organizado por el CEPLIS (Consejo Europeo de Profesiones Liberales) con la colaboración de UTC-UGT. Asiste el presidente del COGITI, Vicente Martínez
07/04/2010
Madrid

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Vicente Martínez, Avelino García y Pablo Culebras (presidente y secretario del COGITI, y secretario de la UAITIE, respectivamente) se reúnen con Juan A. Fernández, Director del Área de Ingeniería Industrial de la UEM.
08/04/2010
Villaviciosa de Odón (Madrid)

Iniciativas ante la Ley Ómnibus

Reunión de trabajo organizada por Unión Profesional. Asisten Vicente Martínez (Pte. COGITI) y Miguel Roca (abogado y político)
13/04/2010
Madrid

V Congreso Internacional de Patrimonio e Historia
(Organizado por la Escuela Universitaria Politécnica de Las Palmas de Gran Canaria)
El COGITI participa con una ponencia de su presidente
14-16/04/2010
Las Palmas de Gran Canaria

Reunión de la Comisión Mixta "Conferencia de Directores de las Escuelas Politécnicas-COGITI" (Planes de Estudio)
15/04/2010
Las Palmas de Gran Canaria

Junta Ejecutiva del COGITI

16/04/2010
Madrid

Junta de INITE (Instituto de Ingenieros Técnicos de España)
27/04/2010
Madrid